

Acta/007/2024

En la ciudad de Tarandacua Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las trece horas con cero minutos del día diez de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Galeana número ciento cuarenta y ocho (148) da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Tarandacua, a la cual asistieron las personas siguientes: ----

Guadalupe de Jesús Tinajero Mora	Presidenta
Ángel García Torres	Consejero electoral propietario
Raúl Eric Rojas Vega	Consejero electoral propietario
María Soledad Hernández Martínez	Secretaria de consejo
Víctor Jasso Montoya	Representante suplente del PAN
Lucila Mendoza Orrala	Representante propietaria del PRI
Salvador Mondragón Trejo	Representante propietario del PVEM
Flor del Carmen Milán Sánchez	Representante propietaria de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; ----
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; ----
5. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Tarandacua, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
7. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con siete minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del*

Acta/007/2024

*proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos de los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----*

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las trece horas con ocho minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las trece con nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tarandacua, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro.* -----

La presidenta del Consejo pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las trece horas con diez minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría de este Consejo de la correspondencia recibida; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes.* -----

**Primera.** Mediante acuerdo CGIEEG7057/2024 de fecha veintiséis de marzo del dos mil veinticuatro, suscrito por Eduardo Joaquín del Arco Borja, recibido el día dos de abril del dos mil veinticuatro, donde se comunica lo siguiente; acuerdo mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, así como sus anexos. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba incluir en las boletas electorales el sobrenombre o nombre con el que se les conoce públicamente a diversas personas candidatas a integrar el Ayuntamiento del municipio de Tarandacua, registradas para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos*

Acta/007/2024

mil veinticuatro. -----

Se pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las trece horas trece minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las trece horas con catorce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, 1 por ambos lados y 1, sólo anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tarandacuao. CONSTE. -----

  
GUADALUPE DE JESÚS TINAJERO MORA  
Presidenta del Consejo

  
MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
secretaria del Consejo

